

Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

## CERTIFICADO (S2SECR)

JOSÉ MANUEL PARRADO FLORIDO, VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

**CERTIFICO:** Que el Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Servicios Urbanos, en la sesión celebrada con carácter ordinaria el día veinte de agosto de dos mil diez, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice como sigue:

**9º. EXPTE. C-2009/114 OBRAS DE URBANIZACIÓN DE APARCAMIENTO PÚBLICO EN CALLE SAN FERNANDO JUNTO A PLAZA DEL PEREJIL: ADJUDICACIÓN PROVISIONAL.**- Examinado el expediente C-2010/114 que se tramita para aprobar la adjudicación provisional del contrato de obras de urbanización de aparcamiento en calle San Fernando junto a Plaza del Perejil, y resultando:

1º. El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Servicios Urbanos, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2010, aprobó el expediente C-2009/114 de contratación de la ejecución de las obras de Urbanización de Aparcamiento Público en calle San Fernando junto a Plaza del Perejil. UR-09-01-C07. Programa Urban. El plazo inicial de ejecución de las mismas era de 3 meses, y el presupuesto de licitación, de 427.420,91 euros IVA excluido.

2º. Inicialmente el expediente se impulsó por tramitación ordinaria, habiéndose obtenido con fecha 1 de febrero de 2010 certificación de crédito suficiente y adecuado (RC nº operación 10.10.RC.00481).

3º. El anuncio de licitación fue publicado en el B.O.P. número 87 de fecha 17 de abril de 2010 finalizando el plazo de presentación de ofertas el 13 de mayo de 2010. Durante el plazo hábil abierto se presentaron proposiciones por parte de las siguientes entidades:

- 1.- EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.
2. FICOAN S.L.
3. MATIAS ARROM BIBILONI S.L.
4. GOCERTRANS S.L.
5. CANASUR 21 S.L.
6. LICUAS S.A.
7. HERMANAS MORO S.L.
8. IMESAPI S.A.
9. EONSAI S.L.
10. CONSTRUCCIONES LG CABEZA S.L.
11. CONSTRUCCIONES BONIFACIO SOLIS S.L.
12. AGUAS, CAMINOS Y CARETERAS S.A. (ACC S.A.)
13. CARMOCON S.A.
14. URBASER S.A.
15. JARQUIL ANDALUCIA S.A.
16. ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR S.L.



Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

## CERTIFICADO (S2SECR)

### 17. CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS S.A.

4º. Convocada Mesa de Contratación al efecto, la misma decide:

Primero.- Con fecha 24 de mayo de 2.010:

- Excluir a la empresa CONSTRUCCIONES LG CABEZA, S.L. (Nº 10) por haber enviado el fax anunciando la presentación de su oferta por correo refiriéndolo a otro expediente de contratación.
- Requerir a la entidad LICUAS S.A. la acreditación –en un plazo de 3 días- de haber depositado la garantía provisional con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. no presente fianza provisional, y a la entidad ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR S.L. de presentar el compromiso de publicidad del programa Urban previsto en el pliego aprobado.
- No proceder a la apertura del sobre B (criterios no valorables automáticamente mediante fórmulas matemáticas) por las subsanaciones a realizar.

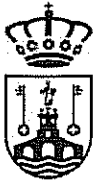
Segundo.- Con fecha 1 de junio de 2010, se convoca Mesa de Contratación de apertura del Sobre B (criterios no valorables automáticamente mediante cifras o porcentajes)

- Admitir a las dos empresas (LICUAS S.A. y ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR S.L.) que debían subsanar documentación.
- Proceder a la apertura del sobre B (criterios no valorables automáticamente mediante fórmulas matemáticas) de los licitadores inicialmente admitidos (16).

Tercero.- Con fecha 29 de julio de 2010, previo informe de valoración del sobre B emitido por los técnicos D. Ramón Martín Tejedor y D. Juan Antonio Cabrera Granado, de fecha 30 de junio de 2010:

- Hacer público el resultado de la valoración del sobre B (criterios no valorables automáticamente) de cada licitador admitido inicialmente, del que se desprende la exclusión de 8 licitadores por no superar el umbral mínimo de puntuación exigido en el pliego:

OFERTA	CUADRO RESUMEN			
	PUNTUACIÓN			
	PUNTO I.1.	PUNTO I.2.	PUNTO I.3.	TOTAL
1.- EXPLOTACIONES LAS MISIONES S..L.U.	19	9	5,23	33,23
2.- FICOAN S.L.	0	-	-	EXCLUIDO
3.- MATIAS ARROM BIBILONI S.L.	15	7	9,74	31,74
4.- GOCERTRANS S.L.	16	8	1,01	25,01
5.- CANASUR 21 S.L.	0	-	-	EXCLUIDO



# CERTIFICADO (S2SECR)

Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

6.- LICUAS S.A.	18	8	2,85	28,85
7.- HERMANAS MORO S.L.	2	-	-	EXCLUIDO
8.- IMESAPI S.A.	2	-	-	EXCLUIDO
9.- FONSAN S.L.	1	-	-	EXCLUIDO
11.- CONSTRUCCIONES BONIFACIO SOLIS S.L.	3	-	-	EXCLUIDO
12.- AGUAS, CAMINOS Y CARRETERAS S.A.	23	10	15	48
13.- CARMOCON S.A.	3	-	-	EXCLUIDO
14.- URBASER S.A.	3	-	-	EXCLUIDO
15.- JARQUIL ANDALUCIA S.A.	14	6	9,70	29,70
16.- ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR S.L.	12	7	10,82	29,82
17.- CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS S.A.	15	7	0,98	22,98

1.1.- ESTUDIO Y COMPROBACION PROYECTO EJECUCION (HASTA 25 PUNTOS)

1.2.- ORGANIZACIÓN DE LOS MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES ADSCRITOS A LA OBRA (HASTA 10 PUNTOS).

1.3.- COMPROMISO DE MEJORAS ADICIONALES, TÉCNICAS O FUNCIONALES DEBIDAMENTE DESCRITAS Y VALORADAS (HASTA 15 PUNTOS).

b) Proceder a la apertura del sobre C (criterios valorables automáticamente mediante fórmulas matemáticas) de los licitadores finalmente admitidos, con el siguiente resultado:

1.- EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.

Precio sin IVA 374.848,14 EUROS

IVA 59.975,70 EUROS

PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: 434.823,84 EUROS

3.- MATIAS ARROM BIBILONI S.L.

Precio sin IVA 355.052,50 EUROS

IVA 56.808,40 EUROS

PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: 411.860,90 EUROS

4.- GOCERTRANS S.L.

Precio sin IVA 360.956,95 EUROS

IVA 57.753,11 EUROS

PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: 418.710,06 EUROS

6.- LICUAS S.A.



Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

## CERTIFICADO (S2SECR)

Precio sin IVA 351.996,01 EUROS  
IVA 56.319,36 EUROS  
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: 408.315,37 EUROS

12.- AGUAS, CAMINOS Y CARRETERAS S.A.  
Precio sin IVA 318.214,87 EUROS  
IVA 50.914,38 EUROS  
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO 369.129,25 EUROS

15.- JARQUIL ANDALUCIA S.A.  
Precio sin IVA 353.813,29 EUROS  
IVA 56.610,13 EUROS  
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: 410.423,42 EUROS

16.- ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR S.L.  
Precio sin IVA 397.501,45 EUROS  
IVA. 63.600,23 EUROS  
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: 461.101,68 EUROS

17.- CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS S.A.  
Precio sin IVA 291.501,06 EUROS  
IVA 46.640,17 EUROS  
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: 338.141,23 EUROS

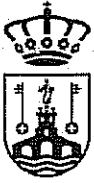
c) Previo informe emitido por el técnico D. Juan Antonio Cabrera Granado, conceder un plazo de 3 días hábiles a la entidad CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS S.A. a fin de justificar que su oferta no es desproporcionada o anormal.

Cuarto.- Con fecha 3 de agosto de 2010, previo nuevo informe del citado Técnico, de la misma fecha:

a) Excluir a CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS S.A. al no haber justificado suficientemente la normalidad y falta de desproporción de su oferta.

b) Proponer la adjudicación provisional del expediente de contratación de referencia a la empresa AGUAS, CAMINOS Y CARRETERAS S.A., con arreglo a los siguientes elementos de su oferta:

- Plazo de ejecución: 65 DÍAS
- Compromiso de aportación de mejoras (sobre B) valoradas en 55.335 EUROS (IVA EXCLUIDO).
- Precio sin IVA 318.214,87 EUROS
- IVA 50.914,38 EUROS
- PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: 369.129,25 EUROS



# CERTIFICADO (S2SECR)

Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

Las puntuaciones asignadas en el último de los informes mencionados son las siguientes:

VALORACIÓN FINAL			
OFERTA	PUNTUACIÓN		
	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
1. EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	33,23 puntos	42,45 puntos	75,68 puntos
3. MATIAS ARROM BIBILONI S.L.	31,74 puntos	44,81 puntos	76,55 puntos
4. GOCERTRANS S.L.	25,01 puntos	44,08 puntos	69,09 puntos
6. LICUAS S.A.	28,85 puntos	45,20 puntos	74,05 puntos
12. AGUAS, CAMINOS Y CARRETERAS S.A.	48,00 puntos	50,00 puntos	98,00 puntos
15. JARQUIL ANDALUCIA S.A.	29,70 puntos	44,97 puntos	74,67 puntos
16. ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR S.L.	29,82 puntos	40,03 puntos	69,85 puntos
17. CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS S.A.	22,98 puntos	-	-

Por otra parte, tras la entrada en vigor a 1 de julio de los nuevos tipos del Impuesto sobre el Valor Añadido (18 % para este tipo de contrato), se hace preciso actualizar el importe de adjudicación del contrato, que ha de incrementarse en 6.364,30 euros en concepto de diferencia de IVA (2%). Dicha cuantía se financia con cargo a la baja producida.

Visto lo anterior, el Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Urbanos, con la asistencia de cuatro de sus nueve miembros, por unanimidad acordó:

Primero.- Declarar válido el acto licitatorio.

Segundo.- Adjudicar provisionalmente el contrato de OBRAS DE URBANIZACIÓN DE APARCAMIENTO PÚBLICO EN CALLE SAN FERNANDO JUNTO A PLAZA DEL PEREJIL. UR-09-01-C07 PROGRAMA URBAN a AGUAS, CAMINOS Y CARRETERAS S.A. con arreglo a su oferta, de la que destacan los siguientes aspectos una vez actualizado el IVA conforme a lo indicado:

- Plazo de ejecución: 65 DIAS
- Compromiso de aportación de mejoras (sobre B): valoradas en 102.693,65 euros
- Compromiso de aportación de mejoras (sobre C): 16.450,14 euros.
- Precio sin IVA 318.214,87 EUROS
- IVA 57.278,68 EUROS
- PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: 375.493,55 EUROS

Tercero.- Insertar anuncio en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento ([www.ciudadalcala.net/pc](http://www.ciudadalcala.net/pc)) indicativo del acuerdo adoptado y, simultáneamente, notificar el mismo al adjudicatario provisional, que deberá aportar, en un plazo máximo de quince días hábiles:



Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

## CERTIFICADO (S2SECR)

1. Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, en el ejercicio y en el domicilio fiscal, así como acreditación del pago del último recibo, siempre que supere el importe neto de cifras de negocios anual en 1.000.000 euros.
2. Certificación administrativa expedida por el órgano competente de la Administración del Estado, de carecer de deudas tributarias vencidas con la misma.
3. Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, expedida por la autoridad administrativa competente.
4. Resguardo del ingreso de la garantía definitiva en la Tesorería Municipal por importe del 10 % del precio de adjudicación IVA excluido.
5. Resguardo del ingreso en la Tesorería Municipal de la tasa por expedición de contrato por importe de 289,12 euros.
6. Resguardo del ingreso en la Tesorería Municipal de la tasa por publicación en el BOP por importe de 79,80 euros.

Cuarto.- Notificar este acuerdo al resto de los licitadores, con indicación de los recursos procedentes y copia de los informes de valoración de los sobres B y C.

Quinto.- Nombrar directores de la obra a los técnicos, D. Ramón Martín Tejedor, Director de Infraestructuras y D. Juan Antonio Cabrera Granado, Director Técnico de la GMSU.

Y para que así conste a los efectos oportunos, con la salvedad que establece el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido y firmo la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente de la G.M.S.U. en Alcalá de Guadaíra a veinticinco de agosto de dos mil diez.

